Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE FONSECA

Veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Referencia: Proceso Ejecutivo instaurado por **JAIME ALBERTO QUINTERO,** contra **JUAN MANUEL ACOSTA JARAMILLO**

Radicado: 44 279 40 89 001 **2017 00612** 00.

Visto el informe secretarial que antecede, de que el expediente de la referencia en no se encontró en el archivo del Juzgado a pesar de su exhaustiva búsqueda; **SEÑALASE** para el 11 a.m. 12 diciembre 2022., audiencia para trámite de reconstrucción de conformidad con lo señalado en el artículo 126 del CGP, advirtiéndole a las partes e intervinientes que deberán asistir de manera presencial a este despacho judicial, aportando las grabaciones y documentos que posean del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ROCIO VARGAS TOVAR
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
FONSECA
El auto anterior fue notificado en estado
número 181 de fecha 24/11/22
Secretaria